

CRIMEN ORGANIZADO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LUIS GUILLERMO SOLÍS
FRANCISCO ROJAS ARAVENA
Editores



FLACSO
Secretaría General

Catalonia

SOLÍS, LUIS GUILLERMO; ROJAS ARAVENA, FRANCISCO (ED.)
Crimen organizado en América Latina y el Caribe / Luis Guillermo Solís
Francisco Rojas Aravena (Editores)
Santiago, Chile: Catalonia, 2008.
386 p.; 15 x 23 cm
ISBN 978-956-8303-97-6

CIENCIAS POLÍTICAS
320

Las opiniones expresadas en esta publicación son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan el punto de vista de la FLACSO, su Secretaría General, Órganos de Gobierno o Unidades Académicas. Las entidades patrocinadoras no se hacen responsables del contenido de los artículos incluidos en esta obra.

Este libro cuenta con el apoyo del OPEN SOCIETY INSTITUTE.

Diseño de portada: Guarulo & Aloms
Coordinación editorial FLACSO-Chile: Carolina Contreras
Composición: Salgó Ltda.
Impresión: Salesianos Impresores S.A.
Dirección editorial: Arturo Infante Reñasco

Todos los derechos reservados.
Esta publicación no puede ser reproducida,
en todo o en parte, ni registrada o transmitida
por sistema alguno de recuperación de información,
en ninguna forma o medio, sea mecánico,
fotoquímico, electrónico, magnético,
electroóptico, por fotocopia o cualquier otro,
sin permiso previo, por escrito,
de la editorial

Primera edición: septiembre, 2008
ISBN: 978-956-8303-97-6

Registro de Propiedad Intelectual N° 173.974

© FLACSO Secretaría General, 2008
www.flacso.org
Editorial Catalonia Ltda.
Santa Isabel 1235, Providencia
Santiago de Chile
www.catalonia.cl

ÍNDICE

Introducción <i>Francisco Rojas Aravena</i>	9
El crimen organizado y su impacto en las sociedades democráticas: Reflexiones sobre México, Centroamérica y la República Dominicana: El papel de la sociedad civil <i>Luis Guillermo Solís y Todd Foglesong</i>	17
Democracia y crimen organizado <i>Carlos Flores y Samuel González Ruiz</i>	51
Mayor presencia del crimen organizado: consecuencia de las crisis de gobernabilidad y el débil imperio de la ley <i>Francisco Rojas Aravena</i>	95
Globalización y crimen organizado en Latinoamérica y el Caribe <i>Bruce Michael Bagley</i>	109
Pandillas juveniles y gobernabilidad democrática en América Latina y el Caribe <i>Luis Guillermo Solís</i>	139
Las fronteras de México y el crimen organizado <i>Raúl Benítez Manaut y Georgina Sánchez</i>	175
Gobernabilidad democrática y crimen organizado. Nuevas amenazas a la seguridad en Colombia <i>Alejo Vargas Velásquez y Natalie Pabón Ayala</i>	199

El crimen organizado en Brasil <i>Antonio Rangel Bandeira</i>	229
El Crimen organizado en el Perú. Con referencias a la Región Andina <i>Fernando Rospigliosi</i>	253
Los desafíos de la cooperación frente al narcotráfico en el Caribe <i>Lilian Bobea</i>	277
Entre lo legal y lo ilegal: Los Paraísos Fiscales y los Flujos Inagotables de Capital <i>Anthony P. Maingot</i>	307
Violencia, corrupción judicial y democracias frágiles: Reflexiones sobre la situación actual en Centroamérica <i>Pierre Frühling</i>	327
Sobre los autores y las autoras	381

ENTRE LO LEGAL Y LO ILEGAL: LOS PARAÍOS FISCALES Y LOS FLUJOS INAGOTABLES DE CAPITAL

Anthony P. Maingot

EL MUNDO DE LOS PARAÍOS FISCALES

Lo que en inglés llaman “*offshore*” (así se usa en este artículo) describe toda una gama de negocios: bancos, compañías de seguros, registros de buques, compañías de negocios internacionales (IBCs). Nada de esto es, por definición, ilegal. Muestra de esto son los anuncios en diferentes revistas anunciando los servicios de “paraísos fiscales” o “refugios secretos” (*secrecy havens*). En sólo un número de la prestigiosa revista británica, *The Economist* (marzo 17, 2007) hay anuncios de seis grandes compañías especializadas en establecer cuentas bancarias o compañías en cualquiera de 50 ó 60 centros *offshore* alrededor del mundo. Como se ve en el Cuadro 1, el Gran Caribe cuenta con veintitrés paraísos fiscales.

El Departamento de Estado de los EE.UU. (DE) usa 26 características de prácticas bancarias para catalogar centros *offshore* en términos de actividades ilícitas, características que según el DE son exactamente las que usan los narcotraficantes para escoger el sitio ideal para lavar su dinero. Como vemos en el Cuadro 1, diez centros caribeños están catalogados por el DE como de “Preocupación Máxima” y otros nueve como de “Preocupación”.

Escoger un paraíso fiscal no es nada difícil, los cargos para la creación de una compañía internacional son mínimos (vea Cuadro 2) y en la mayoría de los casos el negocio se hace electrónicamente y si no inmediatamente, por lo menos dentro de las 24 horas siguientes.

Además de facilidades que interesan especialmente a evidentes criminales buscando como lavar y “estacionar” (“park” en inglés) el dinero sucio, estos centros también atraen a otros que no son legalmente “criminales” pero que buscan sitios donde haya exención de todos los impuestos, confidencialidad absoluta y un secretismo asegurado por cuentas numeradas.

Este secretismo es lo que buscan los negocios lícitos e ilícitos. Para el cliente lícito, es crucial que la evasión de impuestos en el país original no sea considerada un delito en ninguno de los centros *offshore*. Algunas compañías ofrecen “ciudadanía económica” (con nuevo pasaporte y hasta nuevo nombre) en algún Estado soberano. También ofrecen algo denominado “*vintage companies*” para uso inmediato. Esto se refiere a títulos de compañías que se registraron hace mucho tiempo pero que jamás han sido utilizados. Es decir, estas compañías garantizan que el centro *offshore* ofrece no solamente “lavar” o “blanquear” dinero sino también lavar las identidades de personas e instituciones involucradas. Y la gran demanda de estos servicios explica la multiplicación de estos paraísos fiscales alrededor del mundo y el creciente monto de capitales que guardan y manejan. Según el experto Ronen Palan, en estos centros *offshore* se llevan a cabo los siguientes manejos y transacciones de capital:¹

- 80% de todas las transacciones del capital internacional se conducen en ellos
- “Casi la totalidad” de los US\$2 trillones en transacciones de cambio (*foreign exchange*)
- Contienen el 20% del total de la riqueza privada mundial
- Contienen el 22% de los activos externos de la banca mundial

La dimensión fundamental de la banca *offshore* es que opera fuera del control de algún banco central o la fiscalización estatal dentro de la cual operan bancos nacionales. Quiere decir que pueden evadir la transparencia y lo previsible que caracteriza lo que M. Castells llama

1 Ver US Department of State, Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs, *International Narcotics Control Strategy Report*, Vol.2, marzo 2007.

el “espíritu de información” de la globalización.² Hacen exactamente lo opuesto de lo que describe Castells; su propósito es precisamente sacarle el mayor beneficio a la globalización sin tener que proveer información que no conviene a sus clientes.

Si analizamos más individual y detalladamente algunos de los más importantes centros en el Gran Caribe, entendemos mejor las dimensiones del negocio que manejan estos pequeños territorios. De estos, las Islas Cayman (dependiente de Gran Bretaña), es el paraíso fiscal más establecido en el Caribe y el segundo centro *offshore* después de Suiza. Según el último conteo del DE, los Cayman tenían (cito en inglés para más precisión de términos): “450 banks and trust companies, 8.143 funds, 740 captive insurance companies, and 62.572 exempt. companies”. Tal vez segundo en tamaño, y más antiguo y sospechoso que Cayman, es Panamá. Este es el país que el novelista John le Carré insultó cuando dijo que “Panamá no es un país, es un negocio”.³ Más que insultar, el novelista ignoraba las razones históricas, geopolíticas y geográficas de la evolución de ese centro *offshore*. Vecino de Colombia, que no exige visa para la entrada de colombianos, con una economía que en el 80% es de servicios (bancos, compañías financieras, zonas francas, navegación), es usado tradicionalmente por los servicios de inteligencia de los EE.UU. para sus actividades globales.

Cuadro 1
Paraísos Fiscales en el Caribe⁽¹⁾
Sospechosos de ser Centros de Lavado de Dinero⁽²⁾

Anguilla	Grenada (P)
Antigua (PM)	Haiti (PM)
Araba (P)	Montserrat (0)
Bahamas (PM)	Netherlands Antillas (P)
Barbados (P)	Panamá (PM)
Belice (PM)	Puerto Rico

2 Ronen Palan, *The Offshore World: Sovereign Markets, Virtual Places, and Nomad Millionaires*, Ithaca, N.Y.: Cornell University Press, 2003, p. 7.

3 John LeCarre lo dice en su *roman à clef*, *The Tailor of Panama* y lo repite en su artículo “Quel Panama?”, *The New York Times Magazine*, 13 octubre, 1996, p.52.

Bermuda (0)	Republica Dominicana (PM)
British Virgin Islands (P)	St. Lucia (P)
Cayman Islands (PM)	St. Vincent/Grenadines (P)
Costa Rica (PM)	Turks and Caicos (P)
Dominica (P)	Venezuela (PM)

Fuentes:

(1) A.P. Maingot, "The Offshore Caribbean," en Anthony Payne y Paul Sutton (ed.), *Modern Caribbean Politics*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1993, 259-276; Walter Diamond y Dorothy Diamond, *Tax Havens of the World*. New York: Matthew Bender Books, 1998.

(2) El Departamento de Estado de los EE.UU. presenta tres categorías de sospechas de lavado de dinero:

PM=Preocupación Máxima (Primary Concern)

P=Preocupación (Concern)

0=Bajo Observación (Observation)

US Dept of State, *International Control Strategy Report*, 2007, Vol. 2.

Cuadro 2 Costos de Registro

País	Tipo de Compañía	Costo de la Licencia	Costo de Incorporación
Anguilla	IBC	US\$ 230	US\$ 750
Bahamas	IBC	350	750
Belize	IBC	100	500
Bermuda	Exempt	1.780	4.250
Cayman Is.	IBC	575	1.500
St. Vincent	IBC	100	795

Legenda: IBC = International Business Company.

Por más insultante que haya sido el novelista, el hecho es que Panamá es sin duda uno de los paraísos fiscales más usados por los corruptos.⁴ No es desde luego el único. Un caso extraordinario es el de Ecuador, donde en 2005 la corrupción llegó a niveles nunca antes vistos en ese país. La venta de pasaportes por altos funcionarios del gobierno de entonces resultó en lo que un oficial llamó "millonarios

4 Véase Anthony P. Maingot, "Offshore Banking in the Caribbean: The Panamanian Case", en Elizabeth Joyce y Carlos Malamud (eds.), *Latin America and the Multinational Drug Trade*. London: Macmillan, 1998, pp. 149-172.

giros bancarios entre Gibraltar y Quito”.⁵ Protegido por la bandera británica, Gibraltar representa un verdadero dolor de cabeza para los fiscales españoles igual que Mónaco para los franceses o Liechtenstein y Viena para los alemanes.

La verdad es de que siempre habrán más y “mejores” (es decir, más secretos) paraísos. Note el anuncio de un banco en la isla independiente de St. Vincent que promete “más libertad offshore”:

“¿Estás decepcionado con los recientes cambios en las reglas de confidencialidad en las jurisdicciones offshore más establecidas? [Dale una mirada a lo que te ofrecemos]”⁶

El “boom” del negocio *offshore* en el Caribe llegó al punto que una islita británica tan pequeña como Anguila, con 7.000 habitantes tenía 45 bancos con 3.500 compañías registradas. Montserrat, con 15.000 habitantes, tenía 350 bancos. El escándalo era tal que el gobierno británico —generalmente bastante flemático y tolerante de la banca *offshore*— tuvo que intervenir y cerrar la mayoría de estos bancos y compañías.⁷

Esta acción británica fue seguida en el año 2000 por la OECD y su Financial Action Task Force que amenazaba con sanciones a aquellos centros que aparecían en una lista de “países y territorios no-cooperativos” por su laxitud bancaria.⁸ El Caribe estaba más que bien representado: Bahamas, Cayman Islands, Dominica, Panamá, St. Kitts-Nevis, St. Vincent y las Granadinas. La OECD continuó la publicación de esta “lista negra” hasta 2004 cuando el Fondo Monetario Internacional se quejó de que hacía difícil su diplomacia de ayuda al desarrollo en estos pequeños territorios. Con o sin estar en una lista, el Caribe sigue siendo popular en parte por razones puramente geográficas: sus centros *offshore* están en la misma región que sirve de puente para un

5 *El Nuevo Herald*, julio 13, 2005, p. 12.

6 Citado en “Money Laundering Alert” Website, mayo 28, 2002.

7 Véase *Report of Mr. Rodney Gallagher of Coopers and Lybrand on the Survey of Offshore Finance Sectors in the Caribbean Dependent Territories* (London: HMSO, 1990).

8 Véase OECD, *Harmful Tax Competition: An Emerging Global Issue*, Paris: OECD, 1998.

50% de la droga que va entre el mayor productor (Colombia) y el mayor consumidor (EE.UU.). Pero también hay una dimensión humana que explica esta concentración de bancos *offshore* en el Caribe, como explica R. Thomas Naylor: “La meta mayor del criminal es gozar de sus ganancias en algún paraíso tropical, especialmente si queda dentro de la zona donde opera su negocio criminal”.⁹

A pesar del secretismo que cobija todo el negocio, sabemos a *grosso modo* como funciona el blanqueo de dinero. Ingo Walters explica un típico proceso de lavado:¹⁰

Paso N°1: El dinero sucio se manda electrónicamente o se lleva físicamente a un banco *offshore* (banco “A”) que ofrece sus servicios sin averiguaciones de ningún tipo.

Paso N°2: Los abogados en ese país hacen todo lo legalmente necesario para crear una corporación o compañía ficticia.

Paso N°3: Esta compañía ficticia deposita los dineros en otro banco *offshore* local más establecido y que tiene relaciones comerciales con bancos internacionales (banco “B”).

Paso N°4: Este banco local transfiere los dineros a un banco internacional (banco “C”) en algún país donde se busca hacer negocios. El dinero queda blanqueado por este paso.

Paso N°5: La compañía ficticia usa los depósitos en ese banco “C” como garantía de pago para préstamos para inversiones en negocios legítimos.

La facilidad, velocidad y relativa impunidad con el cual se hacen estas transacciones lleva a Ronen Palan a llamar el mundo *offshore*, “casino capitalism”, un nuevo mundo “post globalizado”¹¹ donde la idea de la “libertad” capitalista se combina con la falta de controles a cualquier nivel para garantizar el continuo flujo de dinero a los paraísos fiscales. Nick Kochan hace un buen resumen del problema cuando dice que la falta de regulaciones bancarias y financieras, el

9 R. Thomas Naylor, “Drug Money, Hot Money and Debt”, *The European Journal of International Affairs*, No. 2 (invierno, 1989), p. 62.

10 Ingo Walters, *Secret Money: The World of International Financial Secrecy*, Lexington, MA: Lexington Books, 1985, p. 24.

11 Palan, *The Offshore World*, p. 14.

oportunismo y corrupción política, y la idea de la economía “abierta” y con pocas regulaciones, “han creado un mundo peligroso donde el lavado de dinero y el mercado negro han prosperado”.¹² Para entender lo extenso de este nuevo mundo de flujos de capitales, hay que entender que son fundamentalmente tres, dos patentemente ilegales y uno, talvez la mayor, que existe en esa zona gris entre legalidad e ilegalidad. Entendamos el mundo del cual hablamos extendiendo lo que ya describimos arriba: entre 50 y 60 paraísos fiscales donde residen más de 4,000 bancos y 100,000 Compañías de Negocios Internacionales (IBCs-International Business Corporations) tienen estacionados más de \$5 trillones de dólares.¹³

LAS FUENTES DE LOS FLUJOS

Hay tres fuentes fundamentales de lo que se calcula en \$2 trillones que cada año andan buscando algún paraíso fiscal en que “estacionarse”. El más discutido es el flujo que resulta de la corrupción política. Definitivamente no es la fuente más grande de flujos globales, pero como ese tipo de corrupción pública tiende a verse como una traición del patrimonio material y moral de la nación, suele causar el más grande escándalo. Nombres como Trujillo, Batista, Somoza, Duvalier, Pérez Jiménez, Abacha y Marcos se identifican con la tiranía pero también con el saqueo del erario de sus respectivos países. Pero no son solamente los dictadores los que roban. Recientemente en Costa Rica enjuiciaron y encarcelaron a dos ex-presidentes, uno de los cuales acababa de ser nombrado Secretario General de la Organización de Estados Americanos. Nadie que haya seguido de cerca lo que durante la década de 1990 parecía ser una verdadera epidemia de corrupción política en Centro América, se sorprenderá al constatar que Panamá y las Islas Cayman generalmente fueron destino de muchos de los dineros de la corrupción política.

La dificultad de trazar los pasos de los dineros que están *offshore* queda reflejada en un caso que ya llegó a las cortes: el del General

12 Nick Kochan, *The Washing Machina*, Mason, OH.: Thomson, 2005, p. 285.

13 Cifra citada por el *New York Times*, 3 de agosto, 1999, p. 5.

Augusto Pinochet de Chile y su familia. Aunque los montos conocidos palidecen comparados con los \$15 mil millones de los Suharto de Indonesia o los \$600 millones de los Bhutto de Pakistán, el lavado es el mismo. Por veinticinco años habían depositado —es decir “blanqueado” o “lavado”— enormes cantidades de capital vía una compleja red de bancos y compañías localizadas en las Bahamas, Argentina, Islas Cayman, Gibraltar, Suiza, Inglaterra y los Estados Unidos. Fue en los EE.UU. donde un comité investigador del Senado de ese país encontró nada menos que 125 cuentas de los Pinochet (generalmente bajo nombres falsos) en 15 bancos, 9 de las cuales estaban en Miami.¹⁴ Aunque se supo que en solo dos bancos (Riggs y Citibank) habían \$9 millones, el Senador Carl Levin (Demócrata, Michigan), presidente del Comité Senatorial Sobre Investigaciones Permanentes, no pudo aclarar ni las fuentes de donde provenía tanto dinero, ni los montos depositados por los Pinochet en los EE.UU., mucho menos lo que había en los bancos afuera del territorio Norteamericano. Al escribirse esto, el gobierno chileno tampoco parece haber tenido mayor suerte con su búsqueda.

Lo que sí queda claro es que hay una creciente impaciencia con la corrupción política que se nota en las políticas del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y en países donantes. Cuando Martin Wolf, ex-experto del Banco Mundial y ahora editor de finanzas internacionales del *Financial Times* (Londres), dice que la corrupción en esos países causa una huída de capitales hacia los bancos *offshore* que es anualmente cuatro veces más grande que el total de la ayuda externa que se les da, entendemos por qué alega que aumentar la ayuda externa a estos países “es más como tirarle gasolina a un fuego que agua a una planta”.¹⁵ A pesar de la creciente inquietud con la corrupción política, nadie cree que el flujo de capitales de esta procedencia a los paraísos fiscales se reducirá considerablemente en el corto plazo.

Quizás igual atención internacional se le ha dado a otra fuente del flujo de capitales ilícitos y su uso de paraísos fiscales: los dineros provenientes de actos criminales como el tráfico de drogas, de armas y de seres humanos. Un experto que conoce bien las finanzas del narcotráfico calcula el monto anual de la venta callejera de la cocaína

14 Ver *The New York Times*, 16 marzo, 2005, p. 13; *The Herald*, 16 marzo, 2005, p. 12.

15 *Financial Times*, julio 6, 2005, p. 8.

en \$8,7 mil millones y el de la heroína en \$35,3 mil millones.¹⁶ “El crimen organizado internacional y el tráfico de drogas,” dice uno de los que mejor conoce el negocio, “dependen de los servicios bancarios que ofrecen los centros *offshore*”¹⁷ Por mucho tiempo esa atención internacional se ha enfocado en los bancos de Miami y el Caribe y quizás ninguna otra parte del mundo ha sido tan traumatizada por este dinero sucio como lo ha sido el Caribe. Por lo menos así lo indica la literatura sobre el tema.¹⁸

La tercera y mayor fuente de dinero a los paraísos *offshore* proviene de esa zona gris entre lo legal y lo ilegal. Ni los flujos de la corrupción política o de la criminalidad internacional, por más grandes que sean, se comparan con los fondos del comercio mundial que buscan donde estacionarse. Se calcula que tal vez el 50% de los \$30 trillones que representa el comercio global se queda *offshore*. La importancia de los paraísos fiscales del Caribe en todo esto está clara en esta nota que apareció sin mayores titulares el 16 de marzo, 2005 en la Sección D, pagina 12 del *New York Times*:

La nueva información sobre el ingreso de dinero extranjero (al mercado de los EE.UU.) trajo buenas y malas noticias... La buena noticia: en enero, extranjeros compraron \$91 mil millones de acciones y bonos norteamericanos... La mala noticia es que el 41% de las compras vinieron de países en el Caribe, con mucho de eso proveniente de fondos especulativos (hedge funds) establecidos allí...”

El temor es lo que los economistas llaman “volatilidad”: el carácter especulativo de estos fondos y su presencia misteriosa *offshore* es tal que no hay controles ni son previsibles a corto plazo. Nada impide que los mismos que invirtieron rápido, puedan sacar sus fondos igual de rápidos. Para los EE.UU. la cosa es seria, pues el *déficit* presupuestario

16 Raymond W. Baker, *Capitalism's Achilles Heel*, New York: John Wiley, 2005, p. 91.

17 Jack Blue, “Offshore Money”, en Tom Farer (ed.), *Transnational Crime in the Americas*, New York: Routledge, 1999, p. 62.

18 Véase Anthony P. Maingot, “Laundering Gains of the Drug Trade: Miami and Caribbean Tax Havens”, *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 30, Summer/Fall, 1988, pp. 167-187.

y la balanza de pagos de los EE.UU. es tan enorme, que existe una necesidad absoluta de este dinero extranjero. Y es evidente que dinero *offshore* no falta, como hemos visto.

No es fácil calcular qué proporción de los \$4 trillones o cuantas de las IBC's en los paraísos fiscales son de qué país. Se especula que la vasta mayoría en el Caribe son capitales norteamericanos. Es interesante que la banca *offshore* de las Islas Cayman fuera originalmente creada para manejar dinero europeo que buscaba más secretismo que el que ofrecía Suiza, pero para fines del Siglo XX, 90% de sus clientes eran norteamericanos. Como esos depósitos y estos IBCs no son ilegales por definición, no le habían quitado el sueño a ningún Secretario del Tesoro de los EE.UU. por mucho tiempo. La estrategia de IBC *offshore* se veía como parte integral de hacer negocios en un mundo capitalista globalizado. Esto comenzó a cambiar por dos eventos dramáticos. Primero vino el escándalo en 1991 del Banco de Crédito y Comercio Internacional (BCCI sus siglas en inglés).¹⁹ Era el banco de todos, lícitos e ilícitos: gobiernos del Tercer Mundo, del Primer mundo, del Banco Ambrosiano del Vaticano, de las mafias (italianas, rusas, chinas, colombianas), de terroristas, de servicios de inteligencia como la CIA, de traficantes de armas, hasta de un ex -Secretario de Defensa de los EE.UU. Con el BCCI el mundo *offshore* había llegado a su máxima utilidad para todos los capitales, legales e ilegales por igual. El repentino colapso del BCCI causó un *shock* tan grande que los gobiernos comenzaron a tomar medidas para regular el flujo de capitales. El segundo, y mas dramático, evento fue el acto terrorista del once de septiembre, 2001. Esa tragedia reveló lo fácil que era para posibles terroristas hacer transferencias de fondos de todas partes del mundo hacia bancos locales. Casi en pánico, como lo explica Nick Mochan, dos semanas después del ataque EE.UU. aprobó la llamada Patriot Act y la Intelligence Reform Bill, las dos repletas de medidas fiscalizadas sobre transferencias internacionales, especialmente aquellas provenientes de centros *offshore*. Claro, el hecho de que se calcula que hay unas 500 millones de transferencias internacionales cada año no causaba gran optimismo sobre éxitos inmediatos.

19 Los dos trabajos más serios sobre el escándalo del BCCI son, Rachel Ehrenfeld, *Evil Money*, New York: Harper Collins, 1992 y Jonathan Beaty and S.C.Gwynne, *The Outlaw Bank*, New York: Random House, 1993.

Nada de esto se concretó sin una dura batalla contra los intereses financieros establecidos y un debate con matices filosóficos sobre lo que debe regir o no regir el capitalismo. El debate es entre la filosofía del capitalismo maximalista con énfasis en los derechos individuales, (Actor A) y los que abogan por un estado más “regulador,” es decir, más activo y responsable hacia la sociedad entera (Actor B). Difícil debate, pues enfrenta un “derecho” a otro “derecho”, algo así:

Actor A

Argumento del capitalista maximalista: (1) La filosofía del capitalismo implica el “derecho,” más la obligación, de recompensar al máximo la actividad económica. Se entiende que el argumento es sobre libertad “máxima,” no “absoluta.” (2) Como parte de esa libertad, el sistema capitalista norteamericano siempre ha facilitado el uso de mecanismos para minimizar los impuestos. Minimizar impuestos no es un acto de corrupción. (3) Investigaciones gubernamentales no solamente contravienen esa libertad, pero operan como desestímulos a la inversión y al espíritu empresarial.

Actor B

Argumento del Estado moderno: (1) Parte fundamental de todo Estado soberano es la regulación de la economía y dentro de esto la recolecta de impuestos. (2) Esas funciones son esenciales para, [a] poder costear los gastos de defensa y de servicios, y [b] asegurar la paz social haciendo justicia en la recolecta de impuestos, es decir usando el concepto de la responsabilidad social, con el impuesto progresivo como ejemplo.

Los que defienden la posición del Actor B tienden a citar al juez Oliver Wendell Holmes, quien decía: “Los impuestos son lo que pagamos para tener una sociedad civilizada”.²⁰ Los que apoyan la posición de “A” citan al juez Learned Hand: “No hay ni una obligación patriótica para que uno aumente sus impuestos... Cualquiera tiene derecho a organizar sus asuntos de tal modo que sus impuestos sean los mínimos posibles...”²¹

20 Editorial *Newsweek*, abril 15, 2002, p. 42.

21 Editorial *The Wall Street Journal*, mayo 16, 2005, p. 20.

Para el Actor "A", la estrategia *offshore* para evitar o por los menos minimizar los impuestos no es una maniobra oscura llevada a cabo en las sombras del capitalismo norteamericano, es parte integral del mismo. Esto explica por qué la estrategia estaba, y sigue estando, en manos de las compañías de contabilidad más grandes del país (Arthur Anderson, Deloitte & Touche, KPMG, Price Waterhouse, Coopers, Grant Thornton) y las oficinas de abogados más prestigiosos de Washington y Nueva York. Todo lo cual explica, no simplemente la complejidad del sistema, sino la existencia de un verdadero *weltanschauung* del Actor "A", es decir, del capitalismo maximalista.²²

El 25 de febrero de 2005 el Senador Carl Levin de Michigan reveló el nombre de 60 compañías del "Fortune 500" que usaban firmas de contabilidad como consejeros sobre evasión de impuestos, que eran las mismas firmas que les hacían sus ajustes, investigaciones y presentaciones de cuentas anuales sobre impuestos a las autoridades federales.

A pesar del "9-11-01" es posible que hubiera más simpatía con los argumentos de Actores A si no fuera por el contexto socio-político y la gran publicidad que se le dio a dos enormes escándalos en el mundo corporativo de los EE.UU. Aunque se decía que eran simplemente el "tip of the iceberg," lo cierto es que reflejan una profunda crisis de moralidad en la elite capitalista del país.

Primero, la indignación moral que causó la información sobre las diferentes cargas impositivas sobre diferentes capas de la sociedad. Se reveló que de cada dólar que se paga en impuestos, 55 centavos proviene de ingresos individuales, 35 centavos del impuesto sobre los seguros sociales, 8 centavos de impuestos sobre las corporaciones, y 4 centavos de impuestos sobre herencias y regalos. Pero, encima de esto, la sociedad tomó conciencia del hecho de que las corporaciones y sus ejecutivos tienen complejísimo mecanismos para evadir en su totalidad sus justas cargas impositivas. En momentos cuando el país estaba en una guerra, y el Presidente pedía "sacrificios," el diferencial de la carga impositiva creó una fuerte reacción pública.

Citando investigaciones del Office of Management and Budget y del General Accounting Office, el mismo *Wall Street Journal*, (7/12/2002, p. 2) describe el número de contribuyentes que usaron

22 Sobre este tema, ver Baker, *Capitalism's Achilles Heel*.

al máximo de la estrategia *offshore* y el monto de la pérdida para el erario nacional:

Lo que perdió el Departamento del Tesoro en 2000 por la evasión de impuestos

Tipo de Evasión	Volumen en \$	No. de "Taxpayers"
1. Offshore tax schemes	\$20-40 bil*	505.000
2. Frivolous refunds	3,1	105.000
3. Abusive Domestic Trusts	2,9	65.000
4. Frivolous returns	1,8	62.000

* El Comité sobre Investigaciones del Senado pone la cifra en más de \$70 billones anuales. (*The Herald*, 7/19/2001, p. 4C).

Este es el contexto dentro del cual hay que analizar la reacción popular a los muchos grandes fraudes en el mundo de negocios de los EE.UU. y el papel de los centros *offshore*.

La reacción pública empezó con lo que ya se apellida la "Crisis ENRON," o, como llamó el *New York Times*, el problema "Enronitis." En el año 2000 la compañía de energía más grande del país se declaró en bancarota. Miles de empleados perdieron no solamente sus puestos sino también sus pensiones; miles de millones de dólares en deudas quedaron sin pagar y se estableció que los ejecutivos de la ENRON tuvieron mucho que ver con la inflación y manipulación de los precios durante una crisis energética que casi lleva a la bancarota a los estados de California, Oregon y Washington. Treinta y tres ejecutivos de la ENRON fueron enjuiciados bajo cargos de fraude, conspiración, lavado de dinero. Los tres más importantes fueron llevados a juicio y condenados por estafa y lavado de dinero en enero del 2006.

Para entender como los ejecutivos de la ENRON pudieron, en palabras del más importante estudio sobre el asunto, "transformar perros en patos",²³ es decir, esconder la verdadera situación financiera de la corporación mientras ellos mismos se enriquecían, hay que entender el papel de las cuentas secretas y entidades ficticias que habían crea-

23 Bethany McLean and Peter Elkind, *The Smartest Guys in the Room*, New York: Penguin, 2004, p. 407. Es importante saber que ambos autores trabajan para la revista *Fortune*, vocera del capital americano.

do en los paraísos fiscales del mundo. Esto les permitió a los jefes de ENRON mantener más de 3.000 cuentas extraoficiales (“off-the-books accounts”). Es significativo que de 800 entidades *offshore*, 692 estaban en las Islas Cayman, un territorio británico y en consecuencia fuera del control o supervisión del Estado norteamericano. Y, como explican los dos autores citados, en ningún momento, ni los ejecutivos en ENRON, ni sus contadores de Arthur Anderson han admitido haber hecho nada más que defender sus derechos capitalistas. Los autores describen minuciosamente la disposición mental de los que tienen grandes riquezas y poder, pero “no sienten ninguna responsabilidad más allá de sus intereses.”

A nadie le debería sorprender que en el más reciente escándalo financiero en los EE.UU., la del American International Group (AIG, la compañía de seguros más grande del mundo), encontramos dos centros *offshore* del Caribe (Bermuda y Barbados) jugando papeles predominantes en la manipulación de los libros. Se calcula que accionistas y pensionados perdieron US\$82 mil millones en esa corruptela.²⁴ Es evidente que ni en Bermuda ni en Barbados existió la voluntad de revelar estos actos fraudulentos, y si existiera la voluntad, les faltaba la capacidad de regular una compañía como AIG. Esto se hace patente cuando se sabe que uno de los ejecutivos más importantes de AIG fue no solamente figura clave en la formulación de la legislación de Bermuda sobre compañías de seguros *offshore* sino que también líder de las fuerzas de cabildeo de las compañías de seguros ante el Congreso en Washington. Él manejaba la oficina de AIG en Bermuda, oficina que tenía dos funciones: esconder las pérdidas de AIG y crear fondos secretos para los bonos de los altos ejecutivos.²⁵

La práctica era esconder la verdadera posición financiera de la compañía, ocultando las pérdidas de los ojos de los inversionistas y del gobierno mientras inflaban artificialmente las acciones de la compañía y se creaban cuentas secretas para recompensar a los altos gerentes (CEOs). El cuadro 3 describe algunos sonados casos de pérdidas que se escondieron y los bonos dados a los CEOs a pesar de esas pérdidas. Se entiende que el “bono” es adicional a la compensación

24 *The Wall Street Journal*, junio 20, 2005, p. 22.

25 Véase, “AIG Insider Understood Offshore Délas”, *Financial Times*, abril 6, 2005, p. 1.

contratada, es decir, un puro premio. Por ejemplo, la compensación en sueldo y opciones contratado de Dennis Kozlowski de TYCO en 2002 fue de \$70 millones anuales y su bono fue \$12,5 millones. Ese año TYCO sufrió una pérdida de \$90,1 millones.

Cuadro 3
Años 2000-2002

Compañía	Pérdidas “escondidas”	Bono al CEO basado en declaración “falsa”
Time/Warner	\$ 679,0 millones	\$ 10,0 millones
TYCO	90,1 millones	12,5 millones
Bristol-Myers Squibb	1,8 billones	5,1 millones
Computer Associates	2,2 billones	3,2 millones
Xerox	6,4 billones	5,2 millones
Nortel	3,0 billones	3,5 millones
El Paso	1,17 billones	3,5 millones
Quest	2,49 billones	3,8 millones

Fuente: Recopilado por Glass Lewis, *New York Times*, 3/13/05, p. 4; 6/19/05, p. 1.

Esta es solamente una lista parcial. Falta, por ejemplo, el juicio por el enorme escándalo de WorldCom y su CEO, Bernie Ebbers, a quien se le pagaba millones y se le dio también \$400 millones en préstamos mientras la compañía iba a la quiebra total. Accionistas y el gobierno de los EE.UU. perdieron miles de millones, y más de 10.000 empleados de WorldCom perdieron sus empleos y sus pensiones. Como Ebbers, hay docenas más de extravagantes “Captains of Industry” esperando procesos judiciales. La pregunta es siempre la misma, como vemos en el caso de Lord Conrad Black: ¿como pudo en un año sacarle a su compañía (Hollinger) \$122 millones cuando la compañía solamente gano \$117 millones ese año?

CONCLUSIÓN

Hay indicios de que en los EE.UU. el debate entre “A” y “B”, que había comenzado muy tardíamente, ha empezado a dar un leve giro hacia los argumentos del Actor B, el Estado regulador. Tres tendencias sociales indican que esto es así. Primero, el aumento en las acciones

legales del Estado. Entre principios del 2002 (cuando se formó la oficina especializada en el crimen corporativo) y 2005, se habían levantado cargos contra 900 ejecutivos en más de 400 casos de fraude corporativo. Según el *New York Times* (4-10-05), los bancos protestan porque lo que antes eran simplemente violaciones técnicas ahora se consideran violaciones criminales. Eso explica porque el periódico del mundo de los negocios, el *Wall Street Journal* pudo lamentarse de que “los gerentes del mundo de negocios y las corporaciones hoy corren más riesgos de procesos criminales que nunca”.²⁶ Segundo, el interés popular reflejado en la racha de libros y novelas “best sellers” que tratan de la corrupción corporativa y de un capitalismo sin límites ni responsabilidad social.²⁷ Los títulos de dos libros bien reseñados de Gary Weiss reflejan el ambiente: “Born to Steal” y “Wall Street Versus America”. Acompañando esta preocupación más filosófica estaba la indignación moral por el exhibicionismo vulgar de tantos ejecutivos de grandes corporaciones. Las estaciones de televisión presentaban vistas de lujosas fiestas en mansiones multimillonarias, todo hecho posible por lo que el pueblo ya reconoce como el fraude y la manipulación. Tercero, hay encuestas que reflejan un cambio sobre lo que se espera del gobierno. Hace diez años la proporción de norteamericanos que pensaban que “el mejor gobierno es el que gobierna menos” era 36%, ya en 2004 eso había bajado a 20%. La Gallup revela que el 69% hoy en día piensa que es la responsabilidad del gobierno corregir las grandes diferencias en servicios como la salud pública. Las encuestas Pew indican que mas y mas personas creen que “los ricos se hacen más ricos y los pobres más pobres” y entre los que más creen eso es la clase media.²⁸

No es nada seguro de que estos intentos de frenar los más flagrantes abusos del gran capital tengan un éxito de largo alcance, por dos razones. Primero, es evidente que los casos que analizamos aquí son representativos de toda una práctica que tiene sus raíces en una tenaz y persistente cultura y práctica de grandes corporaciones norteamerica-

26 *The Wall Street Journal*, junio 20, 2005, p. 22.

27 Para una lista y un análisis de este fenómeno literario, vea *The New York Times*, 26 marzo, 2007, pp.1, 5.

28 Estas encuestas las analiza el economista de Princeton, Paul Krugman, *The New York Times*, 26 marzo, 2007, p.A-25.

nas e internacionales. Sus bases filosóficas se pueden llamar, con Palan, “constitucionalismo global”: la idea fija sobre el derecho constitucional del capitalista a maximizar el dinero a su disposición (que no necesariamente tiene que ser de él personalmente) como mejor le parezca, es decir, un concepto de la necesidad de libertad máxima para aprovecharse de oportunidades del mercado capitalista donde sea que éste se presente. El contraataque de los actores “A” es evidente. Cuando una de las voces más representativas del mundo de los negocios norteamericanos —siempre argumentando para más “desregulación”— (Editorial, *The Wall Street Journal*, 5/16/2002), puede aplaudir la estrategia *offshore* al grado de llamarla “patriótica” porque ayuda a las compañías en la competencia global, entendemos que estos recientes escándalos no van a ser los últimos. Igual, notamos el éxito que centros *offshore* como las Islas Cayman han tenido con costosas campañas de publicidad para borrar el daño hecho por tantos escándalos financieros. Por ejemplo, según la Cayman Islands Financial Services Association (CIFSA) establecida en noviembre, 2003, el interés por parte de posibles inversores en los servicios *offshore* se refleja en las más de 230,000 “entradas (“hits”) a su website desde que abrió hace solo año y medio.²⁹

Es aquí donde entra la segunda razón que explica las dificultades de regulación: los pequeños países que ofrecen sus servicios *offshore* funcionan como sistemas paralelos a ese mundo y, a menudo, son usados como simples mecanismos para las manipulaciones de las grandes compañías. El resultado ha sido, para citar a Palan de nuevo, “un tipo de soberanía nacional modificada”; este “capitalismo nómada” es destructivo de todo sentido de país y de identidad.³⁰ Si la soberanía del Estado sobre su territorio no es una expresión de la unidad de su pueblo, sino “una mera comodidad que se empaqueta y se vende al que más ofrece”, entonces no hay unidad espiritual que defender. Según Tatiana Serafin, los “*entrepreneurs sans frontières*” que abundan en pequeños países, libres de cualquier control o regulación, están haciendo más daño a estos estados que el que les hacían las tan vilipendiadas compañías multinacionales.³¹

29 Véase el website de CIFSA: www.caymanfinances.com

30 Palan, *The Offshore World*, p. 161.

31 Tatiana Serafin, “Entrepreneurs Sans Frontières”, *The National Interest* (Summer, 2006), p. 145.

Se ha tardado mucho en entender lo que dijo Gunnar Myrdal en 1968: la corrupción no es simplemente una consecuencia relativamente benigna de la modernización (como decían los “funcionalistas”). No eran muchos los que escuchaban. Parece que las cosas tuvieron que llegar a un nivel de deterioro en muchas partes del mundo antes de que el Banco Mundial y otras agencias multilaterales comenzaran a ponerles condiciones (*conditionalities*) a sus préstamos. Esto sucedió después que la relación entre corrupción y subdesarrollo había quedado establecida. Mucho menos establecida es una definición clara de lo que representa un acto corrupto en la ideología capitalista. Es necesario incluir escándalos como los que se describen aquí en lo que ya sabemos que es la dinámica de la corrupción. Hay que entender que la corrupción no es una acción valorada en sí, sino un mecanismo para alcanzar otros valores (riqueza, estatus social, influencia y poder) muy apreciados en todas las clases sociales del mundo entero. Como esos valores jamás tienen límites, los actos de corrupción solo pueden aumentar. En las palabras de Susan Rose-Ackerman, la corrupción jamás tiene un nivel benigno o “manejable”.³² Al contrario, el minucioso estudio empírico y comparativo de Paolo Mauro³³ establece claramente que el principio de la utilidad marginal descendiente no funciona, pues la corrupción tiende a tener una “elasticidad infinita”. Además, la corrupción inevitablemente funciona en términos de “círculos viciosos,” lo que Gunnar Myrdal llamó en 1968 los efectos “ensanchadores” (“widening”) y de “trinquete” (“ratchet”) del acto corrupto.³⁴ Cada acto de corrupción que va impune es “un premio” y, como tal, un incentivo y estímulo para buscar nuevos y más grandes premios.

En todo esto hay una ironía que es a la vez una paradoja. Hay dos libros citados en este ensayo (de Raymond Baker y Nick Kochan) que

32 Susan Rose-Ackerman, *Corruption: A Study in Political Economy*, Academic Press, 1978. Robin Theobald, desarrolló esta definición más a fondo en *Corruption, Development and Underdevelopment*, Duke University Press, 1990.

33 Paolo Mauro, “The Effects of Corruption on Growth, Investment and Government Expenditure: A Cross-Country Analysis” en *Corruption and the Global Economy*, (ed). Kimberly Ann Elliot, Washington, D.C.: Institute for International Economics, 1997.

34 Gunnar Myrdal, *Asian Drama: An Inquiry Into the Poverty of Nations*, Pantheon, 1968.

fueron escritos para condenar la corrupción de los paraísos fiscales y el lavado de dinero que facilitan. El analista financiero del *Financial Times* de Londres los cita como perfectos manuales para el criminal que quisiera usarlos de ese modo.³⁵ No queda otra cosa que estar de acuerdo con Moisés Naim de que todo indica que esta es una guerra que estamos perdiendo.

35 Frank Partnoy, "Must-reads for budding fraudsters", *The Financial Times*, 10 de agosto, 2005, p. 8.